

## Comprensión lectora

### 1. Expresión oral

- ¿Sabéis lo que es una ONG? ¿Qué pensáis de la labor que hacen?

### Los Bancos de Alimentos, premio Príncipe de Asturias de la Concordia

Efe | Oviedo miércoles 12/09/2012

La Federación Española de Bancos de Alimentos ha sido galardonada este miércoles con el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012 que se ha fallado este mediodía en el Hotel Meliá de La Reconquista de Oviedo.



El Premio está dotado con una escultura de Joan Miró –símbolo representativo del galardón-, la cantidad en metálico de 50.000 euros, un diploma y una insignia.

Este es el último de los ocho galardones internacionales que convoca anualmente la Fundación Príncipe de Asturias, y que este año alcanzan su XXXII edición.

Plan International, la Organización Internacional de Teletones (Oritel) y la Federación Española de Bancos de Alimentos eran los tres finalistas del Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012, cuyo fallo acaba de ser anunciado en Oviedo, según han indicado fuentes de la Fundación que concede los galardones.

El jurado, que ha iniciado esta mañana en el Hotel de la Reconquista de la capital asturiana las deliberaciones sobre una relación de 34 candidaturas de 19 nacionalidades, ha dado a conocer el nombre del ganador del último de los ocho galardones internacionales que convoca anualmente la Fundación que lleva el nombre del heredero de la corona española.

La Federación Española de Bancos de Alimentos, instaurada en 1987 en Barcelona hasta instalarse posteriormente en todas las provincias del país, repartió el pasado año 104 millones de kilos de alimentos de forma gratuita.

Plan International, una de las tres candidaturas finalistas, se ha convertido desde su nacimiento en 1937 en una organización global que ayuda directamente a más de 1.500.000 niños en 50 países en vías de desarrollo. Por su parte, la Organización Internacional de Teletones (Oritel) aglutina a las fundaciones que organizan telemaratones solidarios en trece países latinoamericanos.

Este galardón se concede a aquellas personas cuya labor contribuyan de forma relevante al fomento de la paz, la defensa de los derechos humanos, la libertad, la solidaridad, la protección del patrimonio y en general el progreso de la humanidad.



## 2. Comprensión lectora

- Los Premios más conocidos son los Nobel ¿qué sabes de ellos?.....  
.....  
.....
- ¿Sabes lo que son los Premios Príncipe de Asturias?.....  
.....  
.....
- ¿Qué modalidad de Premio le darán a la Federación Española de Bancos de Alimentos?.....  
.....
- El premio conlleva 4 cosas:  
1-.....  
2-.....  
3-.....  
4-.....
- ¿Cuántas personas o instituciones son premiadas cada año con el Príncipe de Asturias?.....
- Suponiendo que un camión grande carga 20 toneladas ¿Cuántos camiones se necesitarán para cargar todos los alimentos repartidos en el 2011 por el Banco de Alimentos?  
  
    \_\_5.200                      \_\_52                      \_\_520                      \_\_5'2
- Una de las tres organizaciones finalistas se preocupa sobre todo de los niños ¿Cuál es?.....
- Con el Premio de la Concordia ¿qué valores se premian?  
.....  
.....
- ¿Qué opinas tú de la labor que hacen los Bancos de Alimentos?  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

## Impresos


Los **impresos** son cuestionarios que facilitan la Administración o las empresas para que rellenemos con nuestros datos personales o con otros datos que se exigen con una determinada finalidad.

En la vida actual es necesario rellenar impresos para cualquier tipo de relación con entidades oficiales o privadas: petición del DNI, declaración de accidente automovilístico en la Compañía de seguros, solicitudes de teléfono, gas, en correos, en el banco, en el Ayuntamiento, etc.

### REGLAS PARA RELLENAR LOS IMPRESOS

- Leer con atención lo que se nos pide.
- Escribir con claridad cada dato en el lugar correspondiente. Es aconsejable escribir con letra mayúscula.
- Exponer de forma ordenada y sencilla lo que deseamos.

Observemos cómo se rellena un impreso:

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	DELEGACION DE HACIENDA MADRID		IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS DECLARACION SIMPLIFICADA 1986				<b>D-101</b>
	ADMINISTRACION DE HACIENDA DE MORATALAZ Código Administración: 28610						
DECLARANTE	Apellidos y nombre: GARCÍA ÁLVAREZ, Carlos					D. N. I.: 27.248.369	
	Calle, plaza, avda.: calle		Nombre de la vía pública: ARROYO MEDIA LEGUA		Número: 32	Esc.: 4	Teléfono: 439 26 48
	Código postal: 28030		Municipio: MADRID		Cód. mun.: 15	Provincia: MADRID	
	¿Ha sido residente, durante 1985, en el extranjero? <input type="checkbox"/>						
CÓN- YUGE	Apellidos y nombre: GARCÍA HERNÁNDEZ, Pilar					D. N. I.: 25.342.675	

- Rellena el siguiente impreso de Asistencia Sanitaria



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Borrar

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Deben de imprimirse dos copias, una para la Administración y otra para el interesado.

<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>		Número de afiliación				
		/				
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre				
DNI-NIE	Domicilio habitual: (calle, plaza)	Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Código postal	Localidad	Provincia				

**DECLARO:** que las personas relacionadas en este documento conviven y dependo económicamente de mí, que no tengo derecho a la asistencia sanitaria por otro concepto, no realizo trabajo remunerado alguno ni percibo renta patrimonial o pensión superior al doble del indicador público de rentas de efectos múltiples (IPREM) y que conozco que debo comunicar cualquier variación de estos datos en el plazo de 6 días naturales siguientes a la fecha en que se produzcan.

**AUTORIZO:** la consulta y comprobación de mis datos de identificación personal (Orden 3949/2006, de 26 de diciembre, Boletín Oficial del Estado del día 28) y de residencia (Orden 4008/2006, de 27 diciembre, Boletín Oficial del Estado del día 1 de enero de 2007), con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de esta solicitud, a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad o de Residencia.

Fecha y sello del Instituto Nacional de la Seguridad Social
--

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

Firma del titular

<b>BENEFICIARIOS A CARGO DEL TITULAR</b>		Número de afiliación	
Regimen de Seguridad Social _____		/	
Parentesco	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI-NIE
P-1			
C-02			
3-06			

**INSTRUCCIONES**

Las circunstancias que dan derecho a la inclusión de beneficiarios se acreditarán con:

**1. EXHIBICIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ORIGINAL y EN VIGOR.**

a. **Españoles:** Documento nacional de identidad (DNI) del titular y de los beneficiarios mayores de 14 años.

b. **Extranjeros:**

- Ciudadanos de la Unión Europea, Estados parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o Suiza: Certificado de registro de ciudadano de la Unión o Certificado del derecho a residir con carácter permanente, junto con pasaporte o documento de identidad en vigor (Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero).
- Miembros de la familia de un ciudadano de la Unión Europea, Espacio Económico Europeo o Suiza que no ostente la nacionalidad de uno de dichos estados: Tarjeta de residencia de familiar de un ciudadano de la Unión o resguardo acreditativo de la presentación de la solicitud de la tarjeta o tarjeta de residencia permanente de familiar de ciudadano de la Unión (Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero).
- Resto de países: (No nacionales de la Unión Europea, Espacio Económico Europeo o Suiza que residan en territorio nacional) Tarjeta de identidad de extranjero del titular y de los beneficiarios a su cargo.

**2. PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.**

- Libro de Familia o certificado oficial que acredite el parentesco (acta de matrimonio, acta de nacimiento, etcétera).
- Cartilla de Asistencia Sanitaria anterior (Modelo P-1), si lo hubiera.
- Acreditación convivencia y dependencia económica, en su caso.

## SIGLO XX.- 2ª Mitad

La guerra provoca en un primer momento un hundimiento brutal de nuestra Literatura.

A partir de 1951, se inicia un periodo de apertura; relaciones diplomáticas con los países occidentales, acuerdos con EE.UU (1953). El Estado Español ingresa en la ONU (1955).

Los escritores en el exilio manifiestan una profunda emotividad, un acercamiento a la realidad humana del pueblo que ha sufrido los horrores de la guerra y una gran añoranza por la patria lejana.

Unos optan por la llamada "**literatura desarraigada**", que se caracteriza por mostrar el desencanto, malestar, angustia, vacío existencialista de la naturaleza humana, fruto de todas las posguerras. En ellos se vislumbra una desolada pintura social a pesar de la censura a la que se hallan sometidos.

Hay un anhelo de construir una sociedad mejor. Sastre influye notablemente en nuestros escritores. "**La principal misión del arte en el mundo injusto en el que vivimos consiste en transformarlo**".

Enfoca el tema de España y su realidad desde el punto de vista social. El lenguaje se hace sencillo y asequible. "**Escribir como quien respira**" dice el poeta Celaya.

## AUTORES MÁS DESTACADOS

### NOVELA:

**Camilo José Cela:** La Familia de Pascual Duarte, Viaje a la Alcarria, La Colmena, Oficio de Tinieblas, Mazurca para dos muertos.

**Miguel Delibes:** La sombra del ciprés es alargado, Diario de un cazador, Las ratas, Cinco horas con Mario.

**Rafael Sánchez Ferlosio:** Industrias y andanzas de Alfanhuí, El Jarama.

**Juan Goytisolo:** Juegos de manos, Duelo en el paraíso, La resaca, La isla, Coto vedado.

**Juan Marsé:** Últimas tardes con Teresa, La oscura historia de la prima Montse, Si te dicen que caí, La muchacha de las bragas de oro, Un día volveré....

**Carmen Laforet:** Nada, La isla y los demonios, La mujer nueva, La insolación....

**Ramón J. Sender:** Crónica del alba, La aventura equinoccial de Lope Aguirre, El rey y la reina, Réquiem por un campesino español, La tesis de Nancy, Los cinco libros de Ariadna.

**Eduardo Mendoza:** La verdad sobre el caso Savolta, El misterio de la cripta embrujada, El laberinto de las aceitunas, La ciudad de los prodigios, El tocador de señoras.....

**Luis Martín Santos:** Tiempo de silencio...

**Gonzalo Torrente Ballester:** Los gozos y las sombras, La saga/fuga de J.B, Filomeno a mi pesar....

## TEATRO

**Buero Vallejo:** Historia de una escalera, La ardiente oscuridad, Hoy es fiesta, Las cartas boca abajo, El concierto de San Ovidio, El tragaluz.

**Antonio Gala:** Samarkanda, El hotelito, Séneca o el beneficio de la duda, Carmen, Carmen,.....

## POESÍA

**León Felipe:** Versos y oraciones del caminante, La insignia y Oferta, El payaso y las bofetadas, El hacha, Español del éxodo y del llanto, El gran responsable, El poeta prometeico, España e Hispanidad, Ganarás la luz.

*Yo no sé muchas cosas, es verdad.  
Digo tan sólo lo que he visto.  
Y he visto:  
que la cuna del hombre la mecen con cuentos,  
que los gritos de angustia del hombre los ahogan con cuentos,  
que el llanto del hombre lo taponan con cuentos,  
que los huesos del hombre los entierran con cuentos,  
y que el miedo del hombre...  
ha inventado todos los cuentos.  
Yo no sé muchas cosas, es verdad,  
pero me han dormido con todos los cuentos...  
y sé todos los cuentos.*

**Dámaso Alonso:** Los Hijos de la ira, Poemillas puros, Poemillas de la ciudad, Oscura noticia, Hombre de dios.

**Gabriel Celaya:** Las cartas boca arriba, Cantos íberos, Episodios nacionales, Campos semánticos.

*Cuéntame cómo vives;  
dime sencillamente cómo pasan tus días,  
tus lentísimos odios, tus pólvoras alegres  
y las confusas olas que te llevan perdido  
en la cambiante espuma de un blancor imprevisto.*

*Cuéntame cómo vives.  
Ven a mí, cara a cara;  
dime tus mentiras (las mías son peores),  
tus resentimientos (yo también los padezco),  
y ese estúpido orgullo (puedo comprenderte).*

*Cuéntame cómo mueres.  
Nada tuyo es secreto:  
la náusea del vacío (o el placer, es lo mismo);  
la locura imprevista de algún instante vivo;  
la esperanza que ahonda tercamente el vacío.*

*Cuéntame cómo mueres,  
cómo renuncias [sabio],  
cómo [frívolo] brillas de puro fugitivo,  
cómo acabas en nada  
y me enseñas, es claro, a quedarme tranquilo.*

3. Contesta a las siguientes cuestiones

- En la segunda mitad del S XX se opta por un tipo de literatura, ¿cómo se le denomina?.....
- ¿Cuáles son las características de la literatura desarraigada?.....  
.....  
.....
- El filósofo Sastre, influye notablemente en los escritores de la época, ¿cuál es su máxima?.....  
.....
- Señala la respuesta correcta:

*De estas obras, ¿cuál es de Camilo José Cela?*

- El Jarama
- Duelo en el Paraíso
- La Sombra del Ciprés es alargado
- La familia de Pascual Duarte

*De estas obras, ¿cuál es de Juan Goytisolo?*

- El Jarama
- Duelo en el Paraíso
- La Sombra del Ciprés es alargado
- La familia de Pascual Duarte

*De estas obras, ¿cuál es de Miguel Delibes?*

- El Jarama
- Duelo en el Paraíso
- La Sombra del Ciprés es alargado
- La familia de Pascual Duarte

*De estas obras, ¿cuál es de Rafael Sánchez Ferlosio?*

- El Jarama
- Duelo en el Paraíso
- La Sombra del Ciprés es alargado
- La familia de Pascual Duarte

¿De qué autor es la obra 'Carmen, Carmen'?

- Buero Vallejo
- Juan Marsé
- Antonio Gala
- Ramón J. Sender

¿De qué autor es la obra 'Crónica del Alba'?

- Buero Vallejo
- Juan Marsé
- Antonio Gala
- Ramón J. Sender

¿De qué autor es la obra 'La muchacha de las bragas de oro'?

- Buero Vallejo
- Juan Marsé
- Antonio Gala
- Ramón J. Sender

¿De qué autor es la obra 'La ardiente oscuridad'?

- Buero Vallejo
- Juan Marsé
- Antonio Gala
- Ramón J. Sender

¿Cuál de estos autores destaca en poesía?

- Buero Vallejo
- Juan Marsé
- León Felipe
- Ramón J. Sender

¿Cuál de estos autores destaca en teatro?

- Buero Vallejo
- Juan Marsé
- León Felipe
- Ramón J. Sender

¿Cuál de estos autores es novelista?

- Buero Vallejo
- Gabriel Celaya
- León Felipe
- Ramón J. Sender